



MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA MODALIDAD MIXTA

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera", con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 1, 2, 3, 4, fracción I, inciso c), así como los artículos 5, 23, fracciones I y XIX, y 55, fracción I, de la Ley Orgánica de la Escuela Normal del Estado.

CONVOCA

A todo el personal educativo de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sistema Educativo Estatal y Nacional a participar en el proceso de ingreso a la Maestría en Liderazgo y Transformación Educativa Generación 2025 - 2027, que ofrece la CBENEQ para el Semestre A, del ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con las siguientes

BASES

ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Posgrado que ofrece la CBENEQ tiene orientación profesional, cuya finalidad consiste en contribuir a la profesionalización del personal educativo para ejercer su liderazgo en la construcción de comunidades de aprendizaje que innoven la gestión escolar y las prácticas formativas mediante proyectos de investigación e intervención que impacten en la transformación de los contextos educativos actuales desde una perspectiva humanista, reflexiva, sistémica y estratégica.

MODALIDAD DEL PROGRAMA

El programa de Posgrado se oferta en modalidad mixta y se desarrolla a distancia con sesiones sincrónicas los días viernes en horario de 7 a 9 pm y sábados de 8 am a 2 pm, además de actividades asíncronas en plataforma digital.





PROPÓSITOS

- a. Fortalecer líderes educativos que contribuyan de manera significativa a la transformación de los procesos de desarrollo humano, aprendizaje y gestión escolar.
- b. Desarrollar competencias para la construcción de comunidades de aprendizaje en los diversos entornos educativos.
- c. Formar agentes educativos capaces de planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar los proyectos de innovación para la atención de problemáticas educativas actuales.
- d. Profesionalizar a los educadores en el diseño, implementación y difusión de proyectos de investigación e intervención que aporten elementos teóricos y metodológicos para la generación de conocimiento a partir de experiencias innovadoras.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante a cursar la Maestría en Liderazgo y Transformación Educativa:

- Es una persona con formación pedagógica para diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje y formación integral de personas.
- Tiene experiencia previa en la planificación didáctica, de proyectos académicos y de mejora escolar.
- Está interesada en desarrollarse profesionalmente mediante la ampliación de sus perspectivas pedagógicas y la participación en experiencias colaborativas de aprendizaje y generación de propuestas educativas innovadoras.
- Está en condiciones de asumir retos académicos y profesionales con responsabilidad y perseverancia.
- Sostiene una actitud de apertura para abordar ideas inéditas, abrir caminos y posibilidades en medio de la incertidumbre generada por los cambios intempestivos e imprevisibles propios de las circunstancias sociales del momento actual.





PERFIL DE EGRESO

Los egresados del programa serán agentes de cambio con una visión crítica, reflexiva e interdisciplinaria, que busquen la mejora continua de sus contextos. De igual manera, serán profesionistas comprometidos con prácticas educativas inclusivas, que fomenten el bienestar emocional y el aprendizaje continuo de su comunidad, contribuyendo a una educación de calidad.

El egresado podrá desempeñarse en diversas áreas del ámbito educativo, como lo son:

- Gestión escolar en instituciones públicas y privadas
- Planeación e implementación de proyectos
- Coordinación de programas para la formación docente
- Consultoría y asesoría educativa
- Investigación educativa en contextos académicos y profesionales
- Desarrollo y evaluación de políticas educativas y curriculares

MALLA CURRICULAR

El programa de la Maestría en Liderazgo y Transformación Educativa se desarrolla en cuatro semestres, en donde se abordan cuatro líneas de formación. Consulte la malla curricular aquí. Es importante considerar que en el cuarto semestre se cursa el seminario de titulación, con una duración de dos horas semanales, enfocado a facilitar la finalización del documento de tesis.

OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRÍA

Para obtener el grado de Maestro en liderazgo y transformación educativa, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Cumplir con la totalidad de los créditos del programa de posgrado.
- 2) Comprobar el dominio del nivel B2 en lectura de comprensión del idioma inglés (CENNI 12).





- 3) Modalidad única de titulación: tesis. El estudiante deberá generar un documento de tesis y aprobar el examen de grado correspondiente.
- 4) Cumplir con la totalidad de los documentos oficiales para el trámite de la obtención de grado en el <u>siquiente enlace</u>.

PARTICIPANTES

Podrán participar docentes, directivos y personal que brinden servicios de asesoría y acompañamiento en Educación Básica, Media Superior y Superior del Sistema Educativo Estatal y Nacional, que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

INVERSIÓN PARA EL CURSO PROPEDÉUTICO

La inversión para participar en el curso propedéutico es de \$4,750.00 (cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN) y los números de cuenta para el depósito o transferencia son:

Nombre de la cuenta	Cuenta BBVA	Cuenta clabe BBVA
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del	0481140604	012680004811406045
Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"		

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de junio de 2025, los aspirantes podrán realizar el registro en el e-mail: enequontrol.esc@gmail.com enviando la siguiente documentación:

- a. Formato de solicitud, que se descarga directamente en la página oficial de la CBENEQ. https://www.cbeneg.edu.mx/maestrias.php
- b. Comprobante de pago
- c. Confirmar el correo electrónico que se utilizará en todo el proceso de inducción (utilizar un correo personal, no institucional).
- d. Carta de exposición de motivos





PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección mediante el cual se verifica que el aspirante posea las competencias básicas para incorporarse al Programa de Posgrado que ofrece la CBENEQ, considera los siguientes elementos:

- a. Acreditación del curso propedéutico (calificación mínima aprobatoria de 8 y asistencia del 80%).
- b. Documento que acredite estudios de Licenciatura.
- c. Carta de exposición de motivos (donde se mencione la justificación e interés por cursar la maestría, así como el compromiso para su desarrollo y conclusión. Extensión máxima de 2 cuartillas en formato libre).

DESARROLLO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Recursos: El desarrollo del curso será en línea, en una plataforma que se dará a

conocer con oportunidad, vía correo electrónico registrado.

Periodo: Del 3 al 26 de julio de 2025. El curso propedéutico tiene una duración de tres semanas, en las siguientes fechas y horarios:

Horarios:

 Jueves de 7 a 9 pm, viernes de 7 a 9 pm, y sábado de 8 a 2 pm (hora de CDMX).

Fechas: julio 2025

- Semana 1 jueves 3, viernes 4, sábado 5,
- Semana 2 jueves 17, viernes 18 y sábado 19
- Semana 3 jueves 24, viernes 25 y sábado 26

RESULTADOS

Los resultados del proceso de ingreso se darán a conocer directamente a los interesados al correo electrónico registrado por el aspirante el <u>1 de agosto de 2025</u>.





REUNIÓN INFORMATIVA PARA PRIMER SEMESTRE

El <u>lunes 4 de agosto de 2025</u> se llevará a cabo la reunión informativa e inducción en modalidad virtual para el ingreso a la Maestría en liderazgo y transformación educativa. La información detallada sobre la reunión será enviada al correo electrónico registrado por cada aspirante que haya aprobado el proceso de selección, una vez que se den a conocer los resultados del curso propedéutico.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PRIMER SEMESTRE

Los candidatos que acrediten el curso propedéutico deberán realizar su inscripción al primer semestre del <u>18 al 22 de agosto de 2025</u>, en ventanilla de edificio F (control escolar de la CBENEQ), ubicada en calle San Mateo S/N, col. Vista Alegre, CP. 76074, CBENEQ-Unidad Querétaro, en horario de 14 a 19 horas.

El costo de inscripción al primer semestre es de \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 MN). El pago se debe realizar en una sola exhibición. La información detallada del proceso se compartirá al recibir los resultados del curso propedéutico vía correo electrónico.

Los candidatos seleccionados deberán presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Formato de inscripción
- 1 foto tamaño infantil
- Comprobante de pago de inscripción
- Acta de nacimiento
- CURP actualizado
- Cédula profesional federal
- Título universitario
- Certificado de licenciatura / constancia de término de estudios

Nota: los requisitos se fundamentan en el Reglamento de la Maestría en liderazgo y transformación educativa, apartado de selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y obtención de grado. Es obligatorio cumplir con todos los requisitos mencionados anteriormente, en el plazo establecido, para





evitar la baja definitiva. En caso de no contar con alguno de los documentos solicitados, el aspirante deberá firmar una carta compromiso que avale la entrega de la documentación faltante en un plazo máximo de 6 meses.

INICIO DE CLASES

29 de agosto de 2025, a través de la plataforma Zoom.

Para más información puede establecer comunicación a través de los siguientes medios, de lunes a viernes en horario de 9 a 20 horas.

WhatsApp

Correo electrónico

442 8 37 0254

eneqcontrol.esc@gmail.com

TRANSITORIO

- Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán revisados por el Comité Académico de la Maestría en liderazgo y transformación educativa y la Dirección General de la Institución, exclusivamente cuando se cumpla con TODOS los requisitos.
- 2. Una vez realizado el registro al proceso de admisión, no se permitirá el cambio entre los programas de posgrado ofertados por la institución, ni se realizarán reembolsos por concepto de pagos efectuados.

Las fechas establecidas en la presente convocatoria, podrán ser modificadas atendiendo a criterios de salud pública e instrucciones emitidas por parte de autoridades gubernamentales, que regulan la vida pública y educativa de nuestra entidad. Dichos cambios se comunicarán en su oportunidad de ser el caso de alguna reprogramación atendiendo a los criterios previamente descritos.

Atentamente Dirección General